

Morir de vejez y en la vejez en los Altos de Jalisco. La parroquia de Encarnación, 1778-1822

Carmen Paulina Torres Franco¹
carminat2@upn162-zamora.edu.mx
ORCID: <https://0000 0001 8486 0291>

**Die of old age and in old age in
los Altos de Jalisco. The parish of
Encarnación, 1778-1822**

Resumen

Los libros de entierro de la parroquia de Encarnación (1778-1822), mostraron que una de las causas de muerte adulta más frecuente fue la vejez. No obstante, con la información proporcionada por los libros de entierro tan solo se podría analizar la frecuencia, la calidad y el sexo de los fallecidos por vejez. Para poder obtener

más indicios de quiénes eran y cómo vivían los viejos se recurrió al método de reconstrucción de familias. Así, se pudo conocer que los mayores de 50 años eran catalogados como viejos, que la mayoría mantuvo la jefatura del hogar hasta su muerte y que la vejez no significó soledad residencial.

Palabras clave: Vejez, mortalidad, reconstrucción de familias, demografía, parroquia de Encarnación.

Abstract

Burial books of the parish of Encarnación (1778-1822) showed that one of the most frequent causes of adult death was old age. However, with the information provided by the burial books, only the frequency, calidad and sex of the deceased due to old age could be analyzed. In order

to obtain more evidence of who they were and how the old people lived, the method of rebuilding families was used. Thus, it was possible to know that those over 50 were classified as old, that the majority maintained the head of household until their death and that old age did not mean residential loneliness.

Keywords: Old age, mortality, reconstruction of families, demography, parish of Encarnación.

¹ Universidad Pedagógica Nacional, unidad 162-Zamora, México. Privada 20 de noviembre, n. 1. Colonia 20 de noviembre, Zamora, Michoacán.

Introducción

Las investigaciones históricas acerca de la vejez han tenido poca importancia entre los historiadores (García González, 2005; Reher, 1997). Hernán Otero (2013) afirma que el principal problema para el análisis histórico de la vejez es la ausencia de fuentes que proporcionen datos específicos para ese grupo de la población. Para Dubert (2006, p. 92), la principal causa de la desatención de los viejos, por parte de los historiadores, es la baja proporción que tenían dentro de las sociedades del antiguo régimen. Durante la segunda mitad del siglo XX comenzaron los estudios históricos sobre la vejez en Francia y Estados Unidos (Vivaldo Martínez, 2017, p. 27). El tema atrajo la atención de los historiadores en España en la década de 1990 (García González, 2016, p. 289). La vejez en la historia de México es un tema por escribir, las investigaciones históricas sobre el tema son escasas, y la mayoría observan la vejez desde la beneficencia pública (Vivaldo Martínez, 2017).

El interés por realizar esta investigación llegó por azar. Al analizar las causas de muerte adulta en la parroquia de Encarnación (1778-1822) se observó que 6.28% de los adultos (con causa de muerte especificada) fallecieron a causa de la vejez. A partir de ese hallazgo, surgieron las preguntas: ¿qué significaba ser viejo a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX?, ¿qué edad tendrían esos viejos en una época con altas tasas de mortalidad y baja esperanza de vida?, ¿cuál sería su papel en la organización familiar? El objetivo de este trabajo será intentar dar respuesta a esas preguntas, aportar algunos indicios sobre la vejez en una parroquia perteneciente al actual estado de Jalisco y, quizás, provocar en otros el interés por analizar a este olvidado grupo de la población.

La principal fuente de información utilizada fueron los libros parroquiales de entierro. Con ellos se obtuvieron los datos e indicios de quiénes fueron las personas que murieron de vejez en la parroquia de Encarnación de 1778 a 1822. También se utilizaron los padrones de 1819 y 1820 de la parroquia de Encarnación para indagar sobre su papel en la estructura familiar. Sin embargo, para profundizar más en el tema fue necesario recurrir a la reconstrucción de familias, elaborada a partir de 10 933 partidas de entierro, 29 069 partidas de bautizos y 4 070 de matrimonios. Con esos 44 072 registros parroquiales se reconstruyeron 4 837 familias siguiendo el método nominativo. Con este método, las familias se forman tomando como eje principal los nombres y apellidos de los progenitores; es decir, que se agrupan como miembros de una familia todos los hijos encontrados de una pareja.

También se recurrió al método de reconstrucción de familias francés, creado por Louis Henry (1980). Este método exige contar con la partida de matrimonio para poder abrir la ficha de observación, la cual solo se cierra con la partida de entierro de la madre y/o el padre. Este método tiene como objetivo obtener datos certeros sobre la duración de los matrimonios, el intervalo intergenésico, la fecundidad, el tamaño de las familias, pero deja fuera de observación a las parejas cuya partida matrimonial no fue encontrada. Siguiendo este método se reconstruyeron 2 663 familias de la parroquia de Encarnación.

La parroquia de Encarnación, las fuentes de información y la vejez

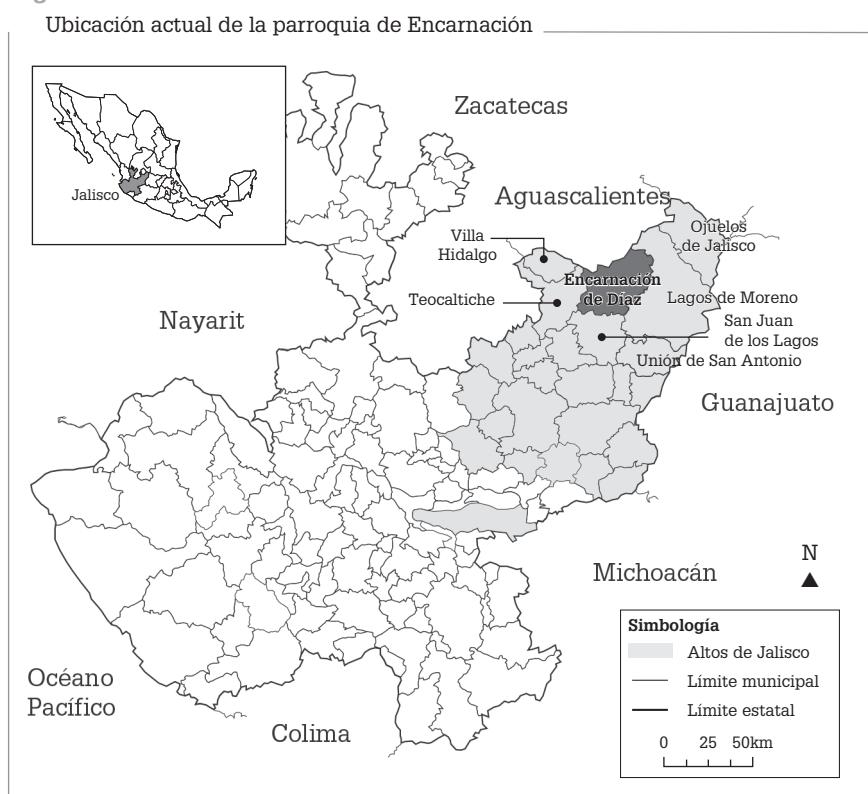
La parroquia de Encarnación, actualmente ubicada en el municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, fue erigida en julio de 1778 con la anexión de localidades pertenecientes a las parroquias aledañas de Santa María de los Lagos (hoy Lagos de Moreno), San Juan de los Lagos, Teocaltiche y Aguascalientes (véase Figura 1). Forma parte de la región de Los Altos de Jalisco que ha sido definida como una extensa meseta que va desde los 1 700 hasta los 2 500 metros sobre el nivel del mar (Fábregas Puig, 1986, pp. 25-27); la región tiene características orográficas, climáticas y vegetales semejantes.

Entre sus habitantes también se aprecian aspectos sociales y culturales similares, para ellos, la tierra, la religión católica, la familia y el fenotipo español eran muy importantes (Fábregas Puig, 1986; Gilabert y Camarena, 2004; Gutiérrez Gutiérrez, 1991; Palomar Verea, 2001; Torres Franco, 2017). Andrés Fábregas y Pedro Tomé (2001, p. 79) afirman que las relaciones de parentesco fueron tan importantes en la región de los Altos de Jalisco que las familias llegaron a configurar mini linajes dirigidos por un patriarca que tenía autoridad sobre toda su parentela.

Durante los 45 años que aquí se analizan, los habitantes de la parroquia de Encarnación tuvieron que hacer frente al constante embate de las epidemias (viruela 1778, 1798 y 1815; año del hambre 1785-1786; sarampión 1804, fiebres 1814-1817), que no solo afectaron a Encarnación sino a toda Nueva España, y que provocaban la merma de los habitantes. Los niños eran las principales víctimas de enfermedades como viruela y sarampión.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX no solo las epidemias atrás mencionadas, el desconocimiento de la etiología de las enfermedades, su tratamiento y control, sino también las condiciones de vida insalubres, la desnutrición, los desastres naturales, las crisis políticas y económicas provocaban una baja esperanza de vida. En el antiguo régimen demo-

Figura 1



Fuente: Torres Franco (2017, p. 22).

gráfico –característico de las sociedades preindustriales–, la mortalidad infantil era muy elevada. En años normales, sin sobremortalidad causada por epidemia, 50% de los fallecidos eran párvulos (menores de 8 años). Por ello, la esperanza de vida al nacer, en la Ciudad de México durante los siglos XVI-XIX, era de 23.9 años; aquellos que lograran superar los 15 años, “podían esperar vivir 26.7 más, es decir hasta los 41 años” (Márquez Morfín y Hernández, 2016, p. 21).

La gravedad era tal que durante las reformas borbónicas (siglo XVIII) se contempló “mejorar la salud del reino y de sus habitantes” (Becerra Jiménez y Solís Matías, 1994, p. 95). La población que lograba alcanzar la vejez era mínima, según Dubert (2006, p. 106), solo 7% del total de la población en España alcanzaba la vejez durante los siglos XVIII-XX.

Los padrones y censos de población han sido la fuente de información histórica más utilizada para analizar la composición por edad de las po-

blaciones en el pasado (Dubert, 2006, 2008; García González, 2016; Rodríguez, 1997), puesto que entre sus páginas suelen incluir esa información (Becerra Jiménez, 1983; Carbajal López, 2008; Méndez, 2004). Sin embargo, ninguno de los padrones de la parroquia de Encarnación (1819, 1820, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825, 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832 y 1844),² que hasta el momento se han ubicado, proporcionan ese dato. Tan solo señalan si el empadronado era párvido o adulto poniendo una P o una A después del nombre. Por ahora, únicamente se ha encontrado una fuente de información que hace referencia directa a esos seres humanos que lograron alcanzar la vejez en una época donde las altas tasas de mortalidad provocaban una baja esperanza de vida. Los libros de entierro son los que nos han dejado esa evidencia.

Los datos que ofrecen las partidas de entierro de la parroquia de Encarnación son: fecha del deceso, nombre del difunto, lugar, la calidad de las personas hasta octubre de 1822, puesto que se decretó que ya no se anotara ese dato; el nombre de la madre y padre de los párvidos nacidos de legítimo matrimonio y solo el de la madre si eran naturales; si eran hijos legítimos, naturales o expósitos; el nombre del cónyuge en caso de ser casados o viudos; el lugar de muerte, el estado: solteros, adultos, doncellas, párvidos, casados, viudos, viejos, a algunos difuntos entre 7 y 13 años se les anotó la edad; la causa de muerte de los adultos (sistématicamente a partir de julio de 1798 y, ocasionalmente desde 1778); también se incluyen otros datos de tipo administrativo como el tipo de entierro (de cruz alta o limosna, por ejemplo) o si recibieron los santos oleos y la extremaunción.

Al analizar las causas de muerte adulta en la parroquia de Encarnación del periodo 1798-1822, utilizando las partidas de entierro, se observó que morir de vejez fue la cuarta causa de muerte más frecuente de la parroquia, solo por debajo de la fiebre, la hidropesía y el dolor. Vejez se utilizó como causa de muerte en 152 ocasiones. Pero no únicamente en la causa de muerte se encontraron testimonios de la presencia de los viejos. También se refieren a ellos en la parte donde se señala el estado de los difuntos. Se anotó la muerte de: 9 solteros viejos (4 hombres y 5 mujeres), 2 adultos viejos (1 hombre y 1 mujer), 2 viejos viudos, 9 viejas doncellas, 16 viejos (10 mujeres y 6 hombres); en un caso se indicó que era “de mucha edad” y en otro “muy viejo”. Así, se obtuvieron otras 40 referencias de la presencia de ancianos en la parroquia de Encarnación.³

² Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG), sección Gobierno, serie Padrones, caja, 24.

³ PNSE, libros de entierro 1-2, 1778-1822.

Las mujeres (67%) fueron más longevas que los hombres (33%), dato que coincide con lo encontrado por Pablo Rodríguez (1995, p. 54) para Nueva Granada en el siglo XVIII. La mayoría de las ancianas fallecieron como viudas (53.13%), doncellas (13.2%) y casadas (9.38%). Mientras que 41.27% de los varones fueron casados y 33.33% viudos (véase Tabla 1). Estos datos demuestran que los hombres fueron quienes con mayor frecuencia contraían segundas y posteriores nupcias.

Tabla 1

Estado de los viejos fallecidos en la parroquia de Encarnación (1778-1822)		
Estado	Mujer	Hombre
No dice	2.34	0
Adulto	4.69	4.76
Casado	9.38	41.27
Doncella	13.28	0
Soltero	8.59	9.52
Viejo	7.81	9.52
Viudo	53.13	33.33
Muy vieja	0.78	0
De mucha edad		1.59
Total	100%	100%

Fuente: PNSE, libros de entierro 1-2, 1778-1822.

De los viejos enterrados en la parroquia de Encarnación de 1778 a 1822, 53.93% fueron españoles, 16.23% indios, 13.6% mulatos libres, 10.47% mestizos y 3.66% mulatos esclavos. Tal como sucedió en Nueva Granada, llegar a la vejez no era privativo del grupo español, sino que “los ancianos pertenecían preponderantemente a los grupos mayoritarios de la población” (Rodríguez, 1995, p. 54); en Encarnación poco más de 50% de la población fue clasificada como española. Sin embargo, estudios recientes sobre demografía y mestizaje (Becerra Jiménez, 2017; Carbajal López, 2008, 2013; Castillo Palma, 2008; Cramaussel, 2016; González Esparza, 2018; González Flores, 2016) han demostrado que en la asignación de la calidad no solo intervenían criterios fenotípicos, sino también sociales, económicos, culturales, políticos, y que la calidad de una persona podía cambiar a lo largo de su vida de acuerdo con los juicios –y conveniencias– de quien asignaba la calidad o de quien la portaba. Por lo tanto, no basta con la mención escrita en los libros parroquiales de entierro para determinar si el grupo socio racial fue un factor determinante para la longevidad.

Si únicamente se analizan los datos proporcionados por los libros de entierro, solo se podría saber lo que hasta aquí se ha mencionado: el sexo, el estado, la calidad y la frecuencia con que fueron mencionados los viejos. Sin embargo, se puede intentar comprender un poco más de la vejez a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX si se recurre a la reconstrucción de familias.

Vejez de la parroquia de Encarnación

Una primera duda que provoca haber encontrado referencias a viejos en los libros de entierro de la parroquia de Encarnación es: ¿cuál era su edad?, ¿a qué edad una persona se convertía en viejo en una época donde la esperanza de vida para las mujeres era de 25 años y para los hombres de 28? (Gonzalbo, 2009, p. 157). Lorenzo Hervás y Panduro (1799) afirma que la vejez

(...) es aquel estado de la vida mortal, en que se ve y se experimenta sublimemente que empieza a faltar todo el vigor natural del cuerpo. (...) empieza a caérsele el cabello, a mudarse el color, a faltar los dientes, a arrugarse la piel, a entorpecer los sentidos, y a cesar el libre movimiento de los humores (p. 6).

Hervás no tenía la certeza de la edad en la que comenzaban a hacerse visibles los signos de la edad. El autor explica que “la complejión natural de cada hombre es tan variable, que algunos de 50 años parecen y son como viejos decrepitos; y otros de 70 años gozan la sanidad de cuerpo y mente de la virilidad” (Hervás y Panduro, 1799, p. 6).

Los libros de entierro de Encarnación no incluyen la edad de los fallecidos, por lo tanto, había que buscarla. Para ello, se recurrió a las bases de datos de reconstrucción de familias con que se cuenta, y a la base de datos de Familysearch⁴ para encontrar a aquellos que nacieron y se casaron cuando aún no se fundaba la parroquia de Encarnación. Puesto que, para averiguar la edad de los fallecidos por la vejez era necesario encontrar la partida de bautizo, o algún otro indicio (partida de matrimonio) con el que se pudiera obtener un estimado, que permitiera establecer el rango de edad en el que se encontraban los registrados como viejos.

Se intentó averiguar la fecha de bautizo de las 191 personas que en su registro de entierro se indicó que eran viejos o que habían muerto de vejez, para de ese modo calcular su edad al morir. La tarea no fue fácil y

⁴ | <http://familysearch.org>

no se pudo obtener la edad de los 191, principalmente por las siguientes dificultades:

1. Las omisiones de los nombres de padre, madre y cónyuge del fallecido que permitan relacionar al difunto con alguna familia. En las partidas de entierro de los adultos, solteros y doncellas, ya sean jóvenes o viejos, fue poco frecuente que se anotara el nombre de los padres. También hubo omisiones (aunque pocas) de los nombres de los cónyuges de casados y viudos. Sin el nombre de los padres o del cónyuge es imposible encontrar su partida de bautizo o matrimonio porque no se puede relacionar al difunto con ninguna familia, al hacerlo se correría el riesgo de confundir a homónimos. Por ello, solo se pudo intentar localizar la edad de 129 de los viejos, por tener la información necesaria para relacionarlos con alguna familia.
2. La parroquia de Encarnación se fundó en julio de 1778 con la anexión de poblados pertenecientes a las parroquias aledañas, de San Juan de los Lagos, Santa María de los Lagos, Teocaltiche y Aguascalientes, por ello muchas partidas de bautizo y matrimonio de los viejos fallecidos en Encarnación se encuentran en aquellas parroquias y aunque se hizo el esfuerzo por encontrarlas utilizando las bases de datos de la página Familysearch, no fue posible obtener algún indicio de la edad de todos.
3. El subregistro; no todos los nacimientos quedaron registrados en los libros de bautizo.

Fue posible obtener la edad, o un estimado de ella, de 80 (41.88%) de los viejos registrados en las partidas de entierro. Se localizó la partida de bautizo de 18; por ejemplo, María de San Juan Moran falleció de vejez el 17 de julio de 1803, en la partida de entierro se señala el nombre de su esposo (Matías Romo) y el de sus padres (Bernabé Moran y Antonia González), con esos datos se encontró su partida de bautizo del día 28 de diciembre de 1711, por lo que al momento de su muerte tenía 91 años.⁵

Se ubicó la partida de matrimonio de 43 viejos; por ejemplo, María Josefina Magdaleno falleció de vejez el 28 de julio de 1806, contrajo nupcias el 9 de noviembre de 1733 con Manuel Macías en la parroquia de San Juan.⁶

⁵ Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (PNSD), Teocaltiche, libro de bautizos, 1639-1711, imagen 309. Consultada el 11 de noviembre de 2019, en <https://www.familysearch.org>.

⁶ Parroquia de San Juan Bautista (PSJB), San Juan de los Lagos, libro de matrimonios, 1722-1770, imagen 87. Consultada el 11 de noviembre de 2019, en <https://www.familysearch.org>

Para calcular su edad al momento de la muerte se le sumaron 19 años al tiempo transcurrido entre el matrimonio y la muerte. Puesto que la edad media al primer matrimonio de las mujeres de la parroquia de Encarnación fue de 19 años (Torres Franco, 2017, p. 124). Así desde el matrimonio de María Josefa Magdaleno hasta su muerte habían transcurrido 73 años, más los 19 que podría haber tenido al contraer nupcias, da un total de 92 años al morir. En el caso de los varones se sumaron 23 años puesto que esa fue su edad media al primer enlace (Torres Franco, 2017, p. 126).

De los restantes 19 viejos se encontraron algunos datos sobre los bautizos y matrimonios de sus hijos, o del matrimonio y entierro de sus padres. Con los que también se obtuvo un indicio de la edad que podrían tener. En esta situación está Gertrudis de Alba (doncella) falleció de vejez el 16 de octubre de 1814, la partida de entierro señala el nombre de sus padres: Bernardo de Alba y Efigenia Martín. No fue posible localizar el bautizo de Gertrudis, pero se encontró que sus padres se casaron el 8 de junio de 1726,⁷ su madre, Efigenia Martin murió el 18 de noviembre de 1745.⁸ Por lo que Gertrudis de Alba debió nacer entre 1726 y 1745, teniendo una edad de entre 69 y 88 años al momento de su muerte. El rango es amplio, 19 años, pero da indicios de la edad que podría tener una persona considerada como vieja a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en la parroquia de Encarnación.

La edad mínima que se obtuvo por estos cálculos fue de 49 años y la máxima de 94. Guadalupe Castillo (mulata libre) nació el 19 de abril de 1766 en Tequesquite, jurisdicción de Teocaltiche, era hija de Leandro Castillo y María Cristina Apolinares,⁹ contrajo nupcias en la parroquia de Encarnación el 16 de junio de 1793 y falleció el 15 de octubre de 1815, a los 49 años “de vejez”;¹⁰ ella es la persona de menor edad que falleció por esa causa. La más longevo fue Ana María Gallo, quien contrajo nupcias el 9 de febrero de 1738 con Santiago Alonso de los Ynojos,¹¹ su defunción se anotó el 23 de marzo de 1813, la causa de muerte fue la vejez, desde el matrimonio y hasta el entierro habían transcurrido 75 años, más 19 años que probablemente tuvo al casarse resultan 94 años.

⁷ Parroquia de la Asunción de María (PAM), Aguascalientes, Información matrimonial, 1725-1726, imagen 327. Consultada el 11 de noviembre de 2019, en <https://www.familysearch.org>

⁸ <https://www.familysearch.org/tree/pedigree/landscape/L2C4-CC5>

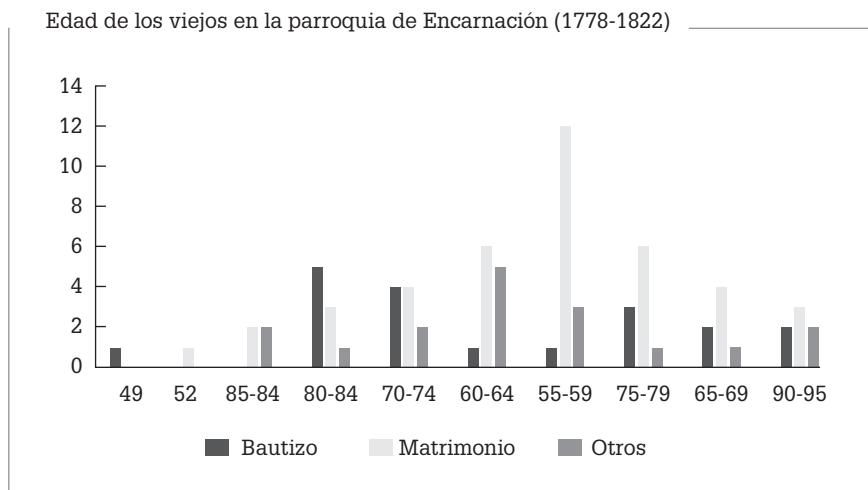
⁹ PNSD, Teocaltiche, libro de bautizos, 1765-1776, imagen 37. Consultada el 26 de septiembre de 2019, en <https://familysearch.org>.

¹⁰ PNSE, libro de entierros 2, 1804-1822; libro de matrimonios 1, 1778-1803.

¹¹ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:JHPB-GR9>

Con el cálculo de la edad utilizando las partidas de bautizo se obtuvo que la edad de los etiquetados como viejos iba de los 49 a los 91 años; por las de matrimonio el rango fue de 52 a 94 años, y por el de otros fue de 58 a 90 años (véase Figura 2). Por ello, se puede considerar que la vejez, en la parroquia de Encarnación de 1778 a 1822, iniciaba alrededor de los 50 años. Estimación que coincide con los datos obtenidos de investigaciones realizadas en España y Latinoamérica. Francisco García González (2016) y Pablo Rodríguez (1995) concuerdan en que a partir de los 50 años las personas eran consideradas viejas en el siglo XVIII. Para el caso de México y durante el porfiriato (1876-1910), Juan Pablo Vivaldo (2014, p. 111) argumenta que en México la vejez iniciaba a los 50 años. No obstante, Isidro Dubert (2008) y Camilo Fernández Cortizo (2015) señalan que la vejez en España comenzaba a los 60 años.

Figura 2



Fuente: PNSE, libros de bautizos 1-3, libros de matrimonios 1-3, libros de entierros 1-2 (www.familysearch.org).

En los libros de matrimonio también se pueden detectar casos de personas longevas, solo que se requiere un esfuerzo mayor de reconstrucción de la vida de los pretendidos, puesto que la fuente tampoco proporciona la edad al matrimonio. Para este trabajo se buscó, en la base de datos de matrimonio, a aquellas personas que hubieran contraído más de tres matrimonios, ya que ese hecho podría indicar que los pretendidos tuvieron una larga vida. De 1778 a 1822, en Encarnación, 13 varones se casaron tres veces y uno cuatro. Juan Manuel Victoriano de Quezada, quién fue bau-

tizado en enero de 1740,¹² se casó en tres ocasiones (1766, 1786 y 1789) y falleció el 13 de junio de 1814 de fiebres, a la edad de 74 años. Se han podido localizar indicios para calcular que por lo menos la mitad de esos 13 hombres con tres nupcias fallecieron con más de 60 años. En el periodo analizado solo una mujer celebró tres matrimonios. Ana Rita de Quezada (hermana del anterior) fue bautizada el 24 de febrero de 1743,¹³ se casó en 1783 con Javier de Cuéllar, en 1787 con Gil de Chávez y en 1792 con Cornelio de Trillo, falleció en 1812 a causa de la vejez a la edad de 69 años.

Al reconstituir familias, siguiendo el método de Louis Henry (1980), se pudo saber cuál fue la duración de 1 025 matrimonios (25% del total de enlaces celebrados entre 1778 y 1822 en Encarnación). En 5% de los casos uno de los cónyuges falleció antes del año del matrimonio; 59% de las parejas casadas compartieron la vida entre uno y 10 años. Estos porcentajes muestran cómo las altas tasas de mortalidad determinaron la corta duración de los enlaces. Sin embargo, 26% de los casados estuvieron juntos de 11 a 29 años, y 10% de 30 a 49 años.

Al haber transcurrido más de 30 años de contraídas sus nupcias, esas 106 parejas que estuvieron casadas de 30 a 49 años (véase Tabla 2), dieron morir a una edad en donde ya eran considerados viejos (más de 50 años). Por ejemplo, Juana Chavez y Juan José Jaso se casaron el 24 de abril de 1776;¹⁴ en los libros de bautizo, entierro y matrimonio de la parroquia de Encarnación pueden encontrarse el bautizo de nueve de sus hijos, el entierro de cuatro y el matrimonio de otros cuatro. Juana Chavez falleció estando casada, de un dolor, el 12 de junio de 1825, por lo que al momento de su muerte llevaba 49 años de matrimonio y tenía alrededor de 68 años.

La otra pareja que casi celebró sus bodas de diamante fue la formada por Pedro José Villaseñor y Trinidad Arévalo, contrajeron nupcias el 18 de mayo de 1778.¹⁵ Pedro falleció el 7 de enero de 1826 de escarlatina; Trinidad Arévalo pereció de fríos y fue enterrada el 14 de julio de 1828. Es probable que Pedro Villaseñor tuviera 72 años y Trinidad Arévalo 68 cuando sucedió su muerte, ninguno murió de vejez, lo que indica que no todos los mayores de 50 años tuvieron como causa de muerte la vejez.

Al parecer, solo se asignó la vejez como causa de muerte a aquellas personas mayores de 50 años pero que no tuvieron ningún síntoma evidente de enfermedad al final de sus vidas, porque se detectó que otras

¹² <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:NGCH-L51>

¹³ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:JMM4-K9D>

¹⁴ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:JHPT-4XH>

¹⁵ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:JH5M-CXB>

Tabla 2

Número de parejas que estuvieron casadas por más de 30 años

Años	Frecuencia	Años	Frecuencia
30	17	39	4
31	11	40	5
32	9	41	3
33	13	42	3
34	5	45	3
35	7	47	1
36	8	48	1
37	8	49	2
38	6	Total	106

Fuente: Elaboración propia a partir de la reconstrucción de familias según el método de Henry (1980), con los datos de PNSE, libros de bautizo, entierro y matrimonio (1778-1822).

personas que murieron entre los 51 y 86 años fallecieron por causas distintas a la vejez, la mayoría de hidropesía (Torres Franco, en prensa). Para este trabajo se logró averiguar la edad de 203 personas (106 hombres y 97 mujeres) que no tuvieron la vejez como causa de muerte pero que su deceso ocurrió cuando ya eran viejos; es decir, tenían más de 50 años (véase Figura 3).

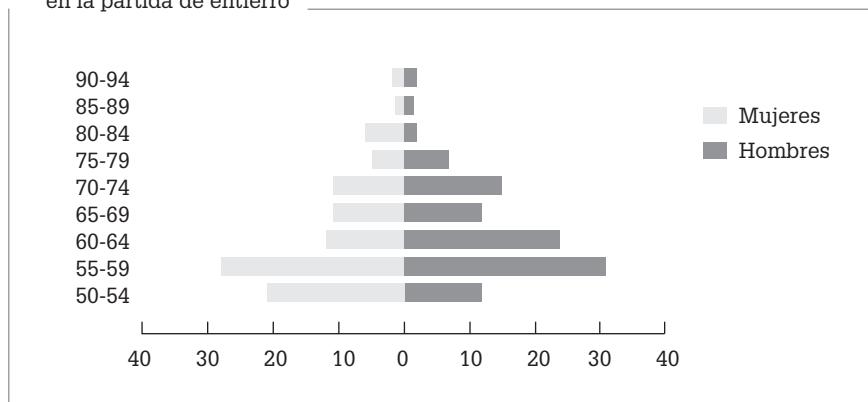
No es posible saber cuál era la proporción de viejos respecto del total de la población en Encarnación, los padrones no ofrecen datos para hacerlo y no se ha podido obtener la edad de la mayoría de los enterrados como para hacer cálculos. Isidro Dubert (2006, p. 106) estima que en España (1752-1860) 7% del total de la población eran viejos; Pablo Rodríguez (1997, p. 117) encontró distintos porcentajes para Nueva Granada: en Medellín los viejos constituían 3.6%, en Cali 4.4%, en Cartagena 4.8% y en Tonja 6.9%. Daniel Becerra de la Cruz (2015, p. 100) al analizar el padrón de 1824 de San Juan de los Lagos (parroquia que colinda al sur con la de Encarnación) observó que 10.9% (7.5% mujeres y 3.4% hombres) de la población empadronada tenía más de 50 años. Celina Becerra Jiménez y Alejandro Solís (1994, p. 54) obtuvieron, del padrón de 1821 de la ciudad de Guadalajara en México, que 10.96% (6.29% mujeres y 4.67% hombres) de la población tenía más de 50 años.

Los viejos en los hogares de los padrones de 1819 y 1820

Philippe Ariès (1983, p. 48) señala que la representación del anciano como el patriarca, valorado por su experiencia y sabiduría, se consolidó

Figura 3

Edades de los mayores de 50 años que no fueron señalados como viejos en la partida de entierro



Fuente: PNSE, libros de bautizos 1-3, libros de matrimonios 1-3, libros de entierros 1-2 (www.familysearch.org).

durante el siglo XIX y principios del XX; menciona que en las sociedades cristianas mediavales y hasta el siglo XVIII la vejez no era valorada, ya que la vida era muy difícil y requería de una gran resistencia física y los viejos no podían seguir el ritmo de los jóvenes. Desde que Ariés hizo esa declaración, los estudios históricos sobre la vejez han tratado de indagar cuál era la importancia sociofamiliar de los viejos (Dubert, 2006; García González, 2016; Rodríguez, 1997).

Como se mencionó, la mayoría de los trabajos que han tenido como objeto de estudio a los viejos durante el siglo XVIII y XIX han utilizado como principal fuente de información los padrones. Con ellos no solo se ha descrito cuál era su porcentaje dentro de la población, sino que también se ha intentado comprender cómo eran sus hogares, cuál era su composición, tamaño y tipología (García González, 2016). Al analizar los modelos familiares pretenden indagar si la vejez implicaba soledad residencial o si se mantenían rodeados de sus familiares en hogares complejos (Mikealena y Pérez-Fuentes, 2001).

Los padrones disponibles de la parroquia de Encarnación dificultan el análisis de la población porque la información que contienen es pobre, tan solo mencionan el nombre completo (nombre y apellidos) de los adultos que encabezan el hogar (generalmente madre y padre) y de algunos otros adultos, los demás miembros solo aparecen con su nombre de pila, tampoco señalan el estado de las personas (solteros, casados, doncellas, viudos, etcétera) y tampoco refieren las relaciones filiales entre los miem-

bros de un hogar. Por lo que para intentar descubrir si los viejos de Encarnación aún encabezaban su casa o si tras la viudez se integraban a la familia de algún hijo o de otro familiar, hubo que recurrir también a las bases de datos de reconstrucción de familias, para conocer cuáles eran las relaciones filiales entre los miembros de los hogares empadronados en 1819 y 1820.

De los 475 fallecidos en la parroquia de Encarnación (1778-1822), de quienes se ha podido establecer que eran mayores de 50 años cuando ocurrió su deceso, solo 67 murieron después de 1819 y por lo tanto pudieron buscarse en la base de datos del padrón de 1819 para intentar establecer qué papel tenían dentro del grupo familiar. De ellos, 15 no pudieron localizarse en el padrón, pero eso no es de extrañar, los padrones de 1819 y de 1820 de la parroquia de Encarnación tuvieron significativas omisiones de lugares y personas (2019).

En 1819, 42 viejos aún estaban casados y en el padrón encabezaban el hogar junto a sus cónyuges, lo cual coincide con lo señalado por Pablo Rodríguez (1997): “las personas casadas de más de 60 años normalmente conservaban su jefatura en el hogar” (p. 120). Siete de ellos residían solos con sus parejas, al parecer sus hijos ya se habían casado, o no tuvieron descendencia o por alguna razón sus vástagos no fueron empadronados junto a ellos. Por ejemplo, Felipa Santos, casada en 1780 y enterrada en 1820 a los 59 años (aproximadamente), vivía en 1819 (según el padrón de ese año) en un hogar integrado solo por ella y por su esposo Pablo Segovia. No obstante, uno de sus hijos, Rafael Segovia, debió vivir en casa contigua, porque él, su mujer, Vicenta Alba, y sus cuatro hijos párculos fueron empadronados enseguida de ellos. En otro caso, Pedro Córdoba y Micaela Arellano, quienes cumplieron 45 años de matrimonio en 1820, vivían solos según el padrón de 1819, pero no se pudo encontrar ninguna partida de bautizo, entierro o matrimonio de hijos de esta pareja, por lo que es posible que no hayan tenido descendencia.

Los otros 35 viejos que aún estaban casados vivían en familias nucleares (la pareja casada con sus hijos) o en familias complejas (la pareja con hijos solteros, casados y nietos). De esos 35, 29, vivían en hogares nucleares. Simón Cervantes fue bautizado el 25 de octubre de 1765,¹⁶ contraíó nupcias en 1791 con Teresa Guzmán,¹⁷ bautizaron seis vástagos entre 1799 y 1812 y casaron otros cinco entre 1811 y 1821 (véase Tabla 3). En

¹⁶ PSML, libro de bautizos 1764-1767. Consultado el 19 de noviembre de 2019, en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-G1JW-SGT?i=305&wc=3J6J-DPX%3A172124201%2C172124202%2C172359301&cc=1874591>

¹⁷ PNSE, libro de matrimonios 1791.

Tabla 3

Familia Cervantes Guzmán

Hijo	Bautizo	Matrimonio	Padre	Madre	Lugar
María San José	1803		Cervantes, Simón	Guzmán, Teresa	Santa María
José Tiburcio	1805		Cervantes, Simón	Guzmán, Teresa	Santa María
José Cecilio	1807		Cervantes, Simón	Guzmán, Teresa	Santa María
María Refugio	1812		Cervantes, Simón	Guzmán, Teresa	Santa María
José Tomás	1810		Cervantes, Simón	Guzmán, Teresa	Santa María
María Dolores	1808		Cervantes, Simón	Guzmán, Teresa	Santa María
María Antonia de los Reyes	1799		Cervantes, Simón	Guzmán, Teresa	Santa María
José María		1811	Cervantes, Simón	Guzmán, Teresa	Santa María
Domingo	1801	1817	Cervantes, Simón	Guzmán, Teresa	Santa María
Nicolasa		1814	Cervantes, Simón	Guzmán, Teresa	Santa María
María Rosario		1815	Cervantes, Simón	Guzmán, Teresa	Santa María
Damacia		1821	Cervantes, Simón	Guzmán, Teresa	Villa

Fuente: Elaboración propia a partir de la reconstrucción de familias. PNSE, libros de bautizo y matrimonio, 1778-1822.

el padrón de 1819, Simón Cervantes encabezaba su hogar, en seguida aparece su esposa Teresa Guzmán y después se enlistan a seis adultos y una párvida (Damasa, Antonia, Isidora, Teodora, Cecilia, Antonio y Refugio). Es probable que todos fueran sus hijos, aunque no se ha encontrado ninguna referencia a Teodora e Isidora en la reconstrucción de familias. Simón Cervantes falleció en 1822 a causa de la hidropesía a la edad de 57 años.

Los seis restantes vivían en un hogar extenso, como Noverto Chávez, quien en el padrón de 1819 residía con su esposa Gertrudis García, su hijo Tomás y la esposa de este (Guadalupe Martín), su nieto Casimiro y otras

tres personas que no han podido identificarse (véase Tabla 4). Noverto Chávez falleció en 1819 de vejez, a una edad aproximada de 82 años.

Tabla 4

Hogar de Noverto Chávez, padrón 1819

Empadronado		Relación	Estado
Noverto Chávez	don	Padre	Adulto
Gertrudis García	don	Madre	Adulto
Tomás Chávez	don	Hijo	Adulto
Guadalupe Martín	don	Nuera	Adulto
Ignacio			Adulto
Paula			Adulto
Casimiro		Nieto	Párvulo
Dionisia Aguirre			Adulto

Fuente: Elaboración propia con base en datos del AHAG, sección Gobierno, serie Padrones, caja 24.

Nueve de los que perecieron por la vejez, que estaban vivos durante el levantamiento del padrón de 1819, eran viudos, ninguno tenía un hogar solitario. Siete de ellos (cinco hombres y dos mujeres) encabezaban su hogar y residían con sus hijos. Lo que puede significar que a pesar de la viudez mantenían una posición de mando al interior de la familia.

No obstante, se encontró el caso de dos viudas (fallecidas en la vejez) que no encabezaron su hogar. Una de ellas fue Gertrudis Gutiérrez, quien murió de vejez el 28 de agosto de 1819, contrajo nupcias en 1774 con Francisco de Alba.¹⁸ Al reconstruir la familia formada por esta pareja, a través de los libros de bautizo, matrimonio y entierro, se encontró que bautizaron dos hijos: Paula Dolores en 1781 y José de la Cruz en 1783, y casaron a cinco de sus hijos en la parroquia de Encarnación:¹⁹ María de Jesús en 1818, Refugia en 1817, Marcela en 1792, Similiano en 1809 y José de la Cruz en 1813. En 1819, según el padrón de dicho año, Gertrudis Gutiérrez vivía en el hogar encabezado por José Medrano, esposo de Marcela de Alba Gutiérrez (hija de Gertrudis Gutiérrez). Gertrudis Gutiérrez fue enlistada en tercer lugar después de su yerno y su hija, pero antes del hijo párvulo de la pareja.

¹⁸ PAM, libro de matrimonios, 1772-1777. Consultado el 19 de noviembre de 2019, en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DRV7-SK7?i=152&cc=1502404>

¹⁹ Es probable que las partidas de bautizo de sus otros hijos se encuentren en Aguascalientes, ya que se casaron ahí, antes de que se fundará la parroquia de Encarnación.

El otro caso es el de Juana Cortés, quien murió de vejez el 19 de noviembre de 1819, estuvo casada con Nicolás de Aguirre. El padrón de 1819 indica que vivía en casa de su hijo Feliciano de Aguirre, quien estaba casado con Nicolasa Ortiz. En la Tabla 5 puede observarse el orden en que se anotaron en el padrón, la casa está encabezada por Feliciano Aguirre, seguido de su esposa; después está su hijo Candelario, quien estaba casado con Trinidad de Alba. No se pudo identificar a los siguientes cuatro adultos porque no hay información de ellos en las bases de datos de reconstrucción de familias, es posible que fueran los otros hijos de Feliciano y Nicolasa; tampoco se han reconocido a los párvulos que aparecen al final de la lista. Esta familia se destaca porque en las otras donde el abuelo se integraba al hogar de uno de sus hijos, generalmente era anotado después de la pareja que encabezaba la unidad, mientras que Juana Cortés fue enumerada casi al final.

Tabla 5

Hogar de Feliciano Aguirre, padrón 1819

Empadronado		Filiación	Empadronado		Filiación
Feliciano Aguirre	Adulto	Padre	Maria Paula	Adulto	
Nicolasa Ortiz	Adulto	Madre	Maria Teresa	Adulto	
Candelario	Adulto	Hijo	Juana Cortes	Adulto	Abuela paterna
Trinidad de Alba	Adulto	Nuera	Maria Justa	Párvulo	
María Cesárea	Adulto		Juana	Párvulo	
José Andrés	Adulto				

Fuente: Elaboración propia con base en el AHAG, sección Gobierno, serie Padrones, caja 24.

La única diferencia, que hasta el momento se ha detectado entre las viudas que encabezaban su hogar y las que no, es que las que estaban al frente de su hogar vivían con hijos solteros, y las que no, residían en los hogares de sus hijos casados. Por ejemplo, Javiera Guerra fue una de las viudas que encabezó su hogar en el padrón de 1819, compartía su casa con sus hijos Juan Joseph de Cuellar (40 años) y María de la Encarnación de Cuellar (33 años),²⁰ ambos aparentemente solteros, puesto que no se localizó una partida de matrimonio.

Así, al parecer, las mujeres perdían su estatus como cabeza de familia si al enviudar mantenían su residencia con alguno de sus vástagos que ya estaba casado. Prueba de ello, es el caso de Gertrudis García, mencionada

²⁰ Juan Joseph fue bautizado el 14 de septiembre de 1779 y Encarnación el 29 de marzo de 1786. PNSE, libro de bautizo 1.

párrafos atrás, quien encabezaba al lado de su esposo (Noerto Chávez) su hogar en el padrón de 1819 (véase Tabla 4). Noerto Chávez murió de vejez en 1819. En el padrón de 1820 Gertrudis García ya no fue anotada al principio de su hogar, sino al final (véase Tabla 6). Esta vez su hijo Tomás Chávez encabezaba, le seguía su esposa Guadalupe Martín, después aparecen: Ignacio, Paula, Casimiro, Dionisia Aguirre y Gertrudis García.

Cuadro 6

Hogar de Tomás Chávez. Padrón 1820

Empadronado		Relación	Estado
Tomás Chávez	don	Padre	Adulto
Guadalupe Martín	don	Madre	Adulto
Ignacio			Adulto
Paula			Adulto
Casimiro			Adulto
Dionicia Aguirre			Adulto
Gertrudis García		Abuela paterna	Adulto

Fuente: Elaboración propia con base en el AHAG, sección Gobierno, serie Padrones, caja 24.

En investigaciones históricas sobre la vejez (González García, 2016; Rodríguez, 1997) ha sido común encontrar que los viejos viudos residan solos. Mikelarena y Pérez-Fuentes (2001, pp. 154-155) señalan que en el caso de los lugares en donde hay preeminencia de familias nucleares es natural que los viejos viudos permanezcan solos, formando hogares solitarios al final de sus vidas. Ellos explican que las familias nucleares atraviesan por cinco etapas: a) se constituye la unidad familiar con el matrimonio, b) el hogar crece con el nacimiento de los hijos, c) los hijos salen del hogar conforme se van casando, d) con el matrimonio de toda la prole, la pareja de nuevo se queda sola, e) tras la muerte de uno de los cónyuges, la unidad familiar queda constituida por una persona viuda hasta que muera y, así, la unidad familiar desaparezca.

Francisco González García (2016) señala que más de 50% de los hogares de los mayores de 65 años, en España, eran solitarios. A pesar de que en la parroquia de Encarnación “la familia nuclear de descendencia patrilineal conformaba la base del parentesco” (Torres Franco, 2017, p. 206), los hogares solitarios no fueron frecuentes, 2.5% según el padrón de 1819 y 2.8% según el padrón de 1820.

Como los padrones no mencionan la edad o el estado de las personas es difícil identificar a las personas que vivían solas. Sin embargo, se encontró el caso de una de las fallecidas por vejez que en sus últimos días

de su vida tenía un hogar solitario. Isabel Romero fue enterrada el 11 de junio de 1819, era viuda de Manuel de Espinoza. En la base de datos de reconstrucción de familia no se encontró ninguna referencia a Isabel Romero y Manuel de Espinoza. Su matrimonio se celebró el 22 de febrero de 1777 en Aguascalientes,²¹ en partida se menciona que ambos residían en la villita, como se le conocía a la villa de la Encarnación. Es probable que esta pareja no tuviera hijos y por ello no se ha localizado nada en los registros parroquiales de Encarnación, ni en las bases de datos de Familysearch. Tampoco se ha encontrado la partida de entierro de Manuel Espinoza.

De los 57 hogares solitarios registrados en el padrón de 1819, 18 (37.57%) pertenecieron a viudos (hombres y mujeres), 1 caso (1.75%) es el de un párroco (Francisco Mazora), los restantes 38 (60.68%) no pudieron encontrarse en la base de reconstrucción de familias porque en los empadronados fueron anotados sin apellido o había varias personas con el mismo nombre y no fue posible definir a cuál de ellas hacía referencia el padrón. Es probable que algunos de estas personas que vivían solas fueran solteras.

Para el caso de las familias troncales (extensas), Mikelaena Peña y Pérez-Fuentes (2001, p. 156), señalan que su ciclo de vida familiar tenía tres etapas: a) el hijo o hija (heredero) se establece junto a los padres; b) una vez muertos los padres, el heredero vive con su pareja e hijos; c) se repite la primera etapa. Por tanto, los viejos nunca quedaban residiendo en hogares solitarios. En la parroquia de Encarnación (1778-1822) todos los hijos (hombres o mujeres) heredaban por igual, por lo que no había un único heredero (Torres Franco, 2017, pp. 166-176.). En general, el patrón fue neolocal, los hijos casados se iban a un nuevo hogar, aunque ese nuevo hogar en ocasiones estaba al lado de la casa paterna. Pero, según los padrones, los hogares habitados por un solo individuo (soledad residencial) tuvieron una muy baja proporción (menos de 3%). Así que lo más común fue que en Encarnación los viejos mantuvieran su residencia con otros miembros de la familia.

Conclusiones

No es sencillo indagar sobre la vejez, parece que la aparente carencia de fuentes de información ha provocado la desatención, por parte de los historiadores, a este grupo de la población. En México, se han hecho algunas

²¹ PAM, libro de matrimonio, 1772-1777. Consultado el 19 de noviembre de 2019, en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DRK9-L?i=378&cc=1502404>

menciones a los viejos en las investigaciones que se han elaborado sobre la beneficencia pública; sin embargo, parece que su análisis está por tomar fuerza a partir de los hallazgos presentados por Juan Pablo Vivaldo.

En la parroquia de Encarnación fue posible detectar a los viejos gracias a su alusión en las partidas de entierro: 152 personas fallecieron a causa de la vejez y otras 40 más fueron señaladas como viejas en su estado (solteras viejas, viejos viudos, etcétera). Estas 192 menciones fueron el detonador para realizar este artículo e intentar obtener algunos datos que ayuden a comprender quiénes eran los viejos a finales de la época colonial en una parroquia perteneciente al obispado de Guadalajara, en Nueva Galicia. No obstante, para poder averiguar más detalles sobre los viejos en la parroquia de Encarnación fue necesario recurrir al método de reconstrucción de familias, puesto que la información proporcionada por los libros de entierro era limitada.

Con el método de Louis Henry se pudo conocer cuál fue la duración de los matrimonios, para así analizar a las parejas que lograron desafiar las altas tasas de mortalidad y celebrar más de 30 años de casados. Gracias al método nominativo fue posible ubicar las partidas de bautizo y matrimonio (entre otros datos) que ayudaron a conocer la edad, o un estimado de ella, de aquellos que fueron catalogados como viejos en su partida de entierro.

Así, para los párrocos de Encarnación la vejez iniciaba alrededor de los 50 años, pero no todos los mayores de 50 años fallecieron a causa de la vejez, al parecer solo los viejos que no mostraron signos de enfermedad al final de sus días tuvieron esta como causa de muerte. Las mujeres (67%) fueron más longevas que los hombres y lo más usual fue que perecieran como viudas (53.13%). De los padrones de 1819 y 1820, contrastados con la información de la reconstrucción de familias, se pudo conocer que los viejos casados encabezaron su casa hasta el fin de sus días, y que la mayoría vivía en hogares nucleares con sus esposas e hijos. Solo las mujeres viudas, que habitaban en la casa de sus hijos casados, perdieron la jefatura del hogar.

Archivos

- AHAG Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara.
PAM Parroquia de la Asunción de María.
PNSE Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación.
PNSD Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.
PSJB Parroquia de San Juan Bautista.
PSML Parroquia de Santa María de Los Lagos.

Bibliografía

- Ariès, P. (1983).
Une histoire de la vieillesse? *Communications* (37), 47-54.
- Becerra de la Cruz, D. (2015).
San Juan de los Lagos: población y jurisdicción parroquial 1820 y 1824.
México: Universidad de Guadalajara.
- Becerra Jiménez, C. (1983).
Historia de San Juan de los Lagos en el siglo XIX a través de un padrón.
Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Becerra Jiménez, C. (2017).
Indios, españoles y africanos en Los Altos de Jalisco. Jalostotitlán, 1650-1780. México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de los Lagos.
- Becerra Jiménez, C. y Solís Matías, A. (1994).
La multiplicación de los tapatíos 1821-1921. México: El Colegio de Jalisco/Ayuntamiento de Guadalajara.
- Carbajal López, D. (2008).
La población de Bolaños, 1740-1848: dinámica demográfica, familia y mestizaje. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Carbajal López, D. (Coord.). (2013).
Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata. México: Universidad de Guadalajara.
- Carbajal López, D. (2008).
La población de Bolaños 1740-1848. Dinámica demográfica, familia y mestizaje. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Castillo Palma, N. A. (2008).
Cholula sociedad mestiza en ciudad india. Un análisis de las consecuencias demográficas, económicas y sociales del mestizaje en una ciudad novohispana (1649-1796). México: Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés.
- Cramaussel, C. (2016).
La evolución del mestizaje en la Nueva España. Las aportaciones recientes de la historia demográfica. *Habitus-Revista do Instituto Galoano de Pré-História e Antropología*, 14 (2), 157-174.
- Dubert, I. (2006).
Vejez y envejecimiento poblacional en España, siglos XVIII- XX. Fases, distribución espacial e importancia sociofamiliar. *Semata, Ciencias Sociais e Humanidades* (18), 89-120.
- Dubert, I. (2008).
Vejez, familia y reproducción social en España, siglos XVIII-XX. *Revista de Demografía Histórica*, XXVII (segunda época), 87-122.

- Fábregas Puig, A. (1986).
La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Fábregas Puig, A. y Tomé Martín, P. (2001).
Entre parientes. Estudio de caso en México y España. México: El Colegio de Jalisco/Institución Gran duque de Alba.
- Fernández Cortizo, C. (2015).
“El mundo que hemos perdido”. Padres ancianos e hijos en la Galicia occidental a mediados del siglo XVIII. *Obraítoro de Historia Moderna* (24), 195-224.
- García González, F. (2005).
Introducción. *Vejez, envejecimiento y sociedad en España. Siglos XVI-XXI* (pp. 11-34). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- García González, F. (2016).
Vejez, viudas y soledad rural en la España centro-meridional del siglo XVIII. *Studia Historica. Historia Moderna*, 38 (2), 287-324.
- Gilabert Juárez, C. y Camarena Luhrs, M. (2004).
El alteño global. Trayectorias evolutivas de Los Altos de Jalisco: evolución política y sociocultural en la era de la sociedad global. Jalisco: El Colegio de Jalisco/Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de los Altos.
- Gonzalbo, P. (2009).
Vivir en la Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana. México: El Colegio de México.
- González Esparza, V. M. (2018).
Resignificar el mestizaje tierra adentro. Aguascalientes, Nueva Galicia siglos XVII y XVIII. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes/El Colegio de San Luis.
- González Flores, J. G. (2016).
Mestizaje de papel. Dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667-1826). Zamora: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Coahuila.
- Gutiérrez Gutiérrez, J. A. (1991).
Los Altos de Jalisco, panorama histórico de una región y de su sociedad hasta 1821. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Henry, L. (1980).
Techniques d'analyse en démographie historique. París: Institut National d'Études Démographiques.

- Hervás y Panduro, L. (1799).
Historia de la vida del hombre (tomo vii). Madrid: Imprenta de la administración de la rifa del real estudio de medicina práctica.
- Márquez Morfín, L. y Hernández Espinoza, P. (2016).
La esperanza de vida en la ciudad de México (siglos XVI al XX). Secuencia. *Revista de Historia y Ciencias Sociales* (96), 6-44.
- Méndez, S. (2004).
La población de la parroquia de Xalapa durante el siglo XVIII. Un estudio de Demografía Histórica. Tesis de doctorado no publicada. Universidad Veracruzana, México.
- Mikelaena Peña, F. y Pérez-Fuentes Hernández, P. (2001).
Modelos familiares y vejez en España. Siglos XVIII-XX. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 16 (1), 151-189.
- Palomar Verea, C. G. (2001).
El orden discursivo de género en Los Altos de Jalisco. Tesis de doctorado no publicada. Universidad de Guadalajara, México.
- Otero, H. (2013)
La vejez como problema histórico. Una agenda de investigación.
Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti, (13), pp. 93-108.
- Reher, D. (1997).
Vejez y envejecimiento en perspectiva histórica: retos de un campo en auge. *Política y Sociedad*, 26 (63), 63-71.
- Rodríguez, P. (1995).
Las hojas del otoño: ancianos y viudos del siglo XVIII neogranadino.
Revista Historia Crítica (11), 53-61.
- Rodríguez, P. (1997).
Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Ariel.
- Torres Franco, C. P. (2017).
¿Entre parientes? Reconstrucción de familias y estrategias matrimoniales en la parroquia de Encarnación, 1778-1822. México: El Colegio de Michoacán.
- Torres Franco, C. P. (2019).
La población de la parroquia de Encarnación (Nueva Galicia) a través de los padrones de 1819 y 1820. Problemas metodológicos. *Historelo. Revista de Historia Regional y Local*, 11 (22), 198-234.
- Torres Franco, C. P. (En prensa).
Causas de muerte adulta en la parroquia de Encarnación, 1778-1822. En C. Cramaussel y T. Arenas (eds), *Causas de muerte para historiadores demográficos*. México: El Colegio de Michoacán.

Vivaldo Martínez, J. P. (2014).

- Viejos y ancianos. La vejez vista a través de la prensa porfiriana. En M. F. García de los Arcos, M. F. Quirós Ávila, et al., (coords.), *La fuente hemerográfica en la diacronía: variedad de enfoques*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vivaldo Martínez, J. P. (2017).
Los ancianos en la ciudad de México. Interpretaciones históricas de la vejez, 1876-1910. Tesis de doctorado no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México, México.